

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 24 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de suministro que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Sevilla.
 - c) Número de expediente: 2016/010-SUM.
 - d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato. Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de vestuario para el personal del servicio de carreteras y demás personal laboral de la Delegación Territorial de fomento y Vivienda de Sevilla».
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 15 días desde la formalización del contrato para el vestuario de 2016 y 30 de junio de 2017 para el vestuario de 2017.
 - e) Código CPV: 18100000-0 Ropa de trabajo especial y accesorios.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y un único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: 83.765,48 € (ochenta y tres mil setecientos sesenta y cinco euros con cuarenta y ocho céntimos) (IVA incluido).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de febrero de 2017.
 - c) Contratista: Confecciones Trimber, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: 74.945,88 € (setenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cinco euros con ochenta y ocho céntimos). (Base 61.938,75 € + IVA 13.007,13 €).

Sevilla, 24 de febrero de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.